IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

DE OVIEDO

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la contratación de suministro de elementos para instalación de energía solar térmica con destino al proyecto Escuela Taller "Oviedo Sostenible".

1.— *Entidad adjudicadora*: *Datos generales y datos para la obtención de la información.*
- a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
  - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
  - 4) Teléfono: 985 981800.
  - 5) Telefax: 985 204371.
  - 6) Correo electrónico: seccioncontratación@ayto-oviedo.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.oviedo.es
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día indicado como de finalización de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CS11/022.

2.— *Objeto del contrato*:
- a) Tipo: Suministro.
- a) Descripción: Suministro de elementos para instalación de energía solar térmica con destino al proyecto Escuela Taller "Oviedo Sostenible".
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
- d) Lugar de ejecución/entrega: Oviedo.
  - 1) Domicilio:
  - 2) Localidad y código postal: Oviedo-33071.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2011.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Si.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09331000-8.

3.— *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: El precio.

4.— *Valor estimado del contrato*:
23.000,00 euros.

5.— *Presupuesto base de licitación:*
- a) Importe neto: 23.000,00 euros. Importe total: 27.140,00 euros.

6.— *Garantías exigidas*:
Provisional (importe): No se exige.
Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7.— *Requisitos específicos del contratista:*
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría):
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Los licitadores deberán justificar su solvencia económica, financiera y técnica. Conforme el artículo séptimo del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

8.— *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del decimoquinto día natural, contados desde el día de la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Cód. 2011-13299

b) Modalidad de presentación: En mano o bien por correo ajustándose a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Ayuntamiento de Oviedo-Sección de Contratación.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
3. Localidad y código postal: Oviedo-33071.
4. Dirección electrónica: seccioncontratación@ayto-oviedo.es
d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
e) Admisión de variantes, si procede:
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.—*Apertura de las ofertas*:
a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Dirección: C/ El Peso, n.º 2, Ayuntamiento de Oviedo.
c) Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
d) Fecha y hora: La calificación de los sobres 'A' tendrá lugar el primer lunes siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de no existencia de defectos subsanables se procederá seguidamente al acto público de apertura de los sobres 'B'. En caso contrario, la fecha y hora de su apertura se indicará en anuncio a publicar en el Tablón de la Sección de Contratación (Casa Consistorial, 2.ª planta), en el que se detallará, asimismo, la documentación a subsanar por los licitadores y el plazo para llevarlo a cabo. Hora: 9.30 horas.

10.—*Gastos de anuncios:*
Serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 28 de junio de 2011.—El Concejal de Gobierno de Contratación.—Cód. 2011-13299.

Cód. 2011-13299